

473

F16C

190661



MAYO 1973

190661

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de D. MANUEL y D. ANDRES GONZALEZ SOLER, de nacionalidad española, residente en ELCHE (Alicante), Sor Josefa Alcorta, 13 AC.

por:

"DISPOSITIVO DE EJE PARA MAQUINAS EN GENERAL"

=====



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5.-

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo de eje para máquinas en general, de acuerdo con la descripción que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de dibujos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

15.-

En dicha hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal seccionada del eje y complementos cuyo registro se preconiza.

20.-

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a la otra mitad longitudinal de este dispositivo.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

25.-

1.- Soporte general, constituido por un casquillo cilíndrico tubular de anima lisa, que lleva en su interior un surco coincidente con un relieve previsto en la camisa de contención del propio eje y que facilita un determinado índice de holgura, facilitando un ligero desplazamiento coaxial ajustable.

30.-

Este soporte -1-, presenta en su exterior y en un extremo

13 ABR



un moleteado para facilitar su ajuste.

2.- Surco mencionado, cuya misión ya ha sido descrita.

3.- Camisa del propio eje, ajustada en el soporte -1- y que presenta forma cilíndrica tubular de diámetro uniforme.

35.-

4.- Rodamientos previstos en el eje interior y que van ajustados en la camisa -3- en zona próxima a sus extremos.

5.- Muestra la cabeza fija dispuesta en uno de los extremos del eje y que esta formada por dos elementos inseparables de distintos diámetros.

40.-

6.- Eje propiamente dicho alojado en el interior de la camisa -3- y fijado por medio de los rodamientos -4-.

Este eje según el detalle representado en la figura segunda del plano anexo, se prolonga por el extremo opuesto al de la cabeza -5-, llevando en dicho punto una ranura anular y otra longitudinal, así como una zona plana que actúa de chaveta de una cabeza separable.

45.-

7.- Resorte espiral dispuesto en el extremo libre del eje -6- que ejerce la necesaria presión entre la cabeza desmontable y el rodamiento solidario -4-, disposición prevista para absorber las vibraciones provocadas por el giro del eje.

50.-

8.- Chaveta mencionada.

9.- Casquillo que lleva un pivote interior para ajuste en el surco longitudinal de dicho eje -6-, así como un vaciado interior longitudinal.

55.-

10.- Juntas elásticas dispuestas en los extremos de la camisa -3- y que actúan de reten de la grasa contenida en los rodamientos.

60.-

11.- Cabeza desmontable que se adapta en el extremo libre de eje -6-, llevando esta cabeza unas perforaciones radiales para asegurar su acondicionamiento en la chaveta -8- por medio



de unos tornillos -12-

12.- Tornillos que se alojan en los vaciados de la cabeza libre -11- y que aseguran la unión de estos elementos.

65.- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, - sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la - que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindicaban en la siguiente

N O T A

70.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75.- 1a.- DISPOSITIVO DE EJE PARA MAQUINAS EN GENERAL, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un -- casquillo general de soporte, de exterior moleteado anularmen- te, siendo su anima lisa y llevando un f-ileteado de rosca y medio que permite establecer un limite de holgura ajustable a una camisa a la cual sustenta, existiendo en este casquillo un orificio en el que se ajusta un tornillo de cabeza roscada y esparrago liso, cuya misión es establecer la retención del eje propiamente dicho.

80.- 2a.- Dispositivo de eje para máquinas en general, según la anterior reivindicación porque comprende una camisa cilíndrica que se ajusta por diferencia diametral sobre el casquillo del soporte referido, llevando el fileteado equivalente al del mencionado soporte para permitir el desplazamiento coaxial necesario, existiendo en esta camisa un orificio de anima lisa, coincidente con la perforación roscada del casquillo para ajuste - sobre el eje.

85.- 3a.- Dispositivo de eje para máquinas en general, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque

90.-



en el interior de dicha camisa existe un eje de mayor longitud, ranurado a todo lo largo y con un surco anular en su - cabeza asi como un rebaje plano de ajuste y un orificio en - cada extremo.

95.-

4a.- Dispositivo de eje para máquinas en general, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque los extremos del eje citado reciben a una arandela que va torneada en su extremo en un menor diametro, llevando en su interior un pitón de ajuste fijo sobre la ranura del eje,

100.-

llevando el eje en ambos tercios longitudinales y en el interior de la camisa, lleva unos rodamientos de bolas ajustables, asi como unas juntas elasticas de hermeticidad de retención, contando la cabeza desmontable del eje con un casquillo anular cuya periferia va taladrada y roscada, llevando un cuello para ajuste de un resorte espiroidal de compresión.

105.-

5a.- DISPOSITIVO DE EJE PARA MAQUINAS EN GENERAL.-

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Abril de 1.973

JOSE LAHIDAIGA.



13 FEB 1979

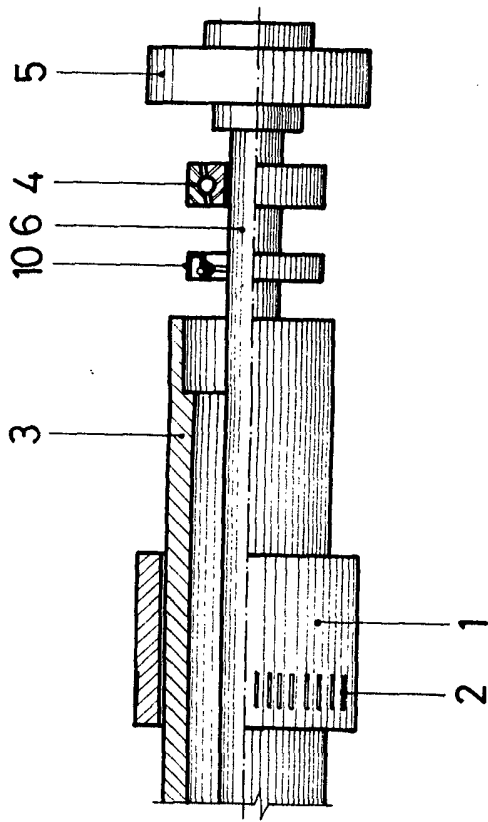


FIG.1

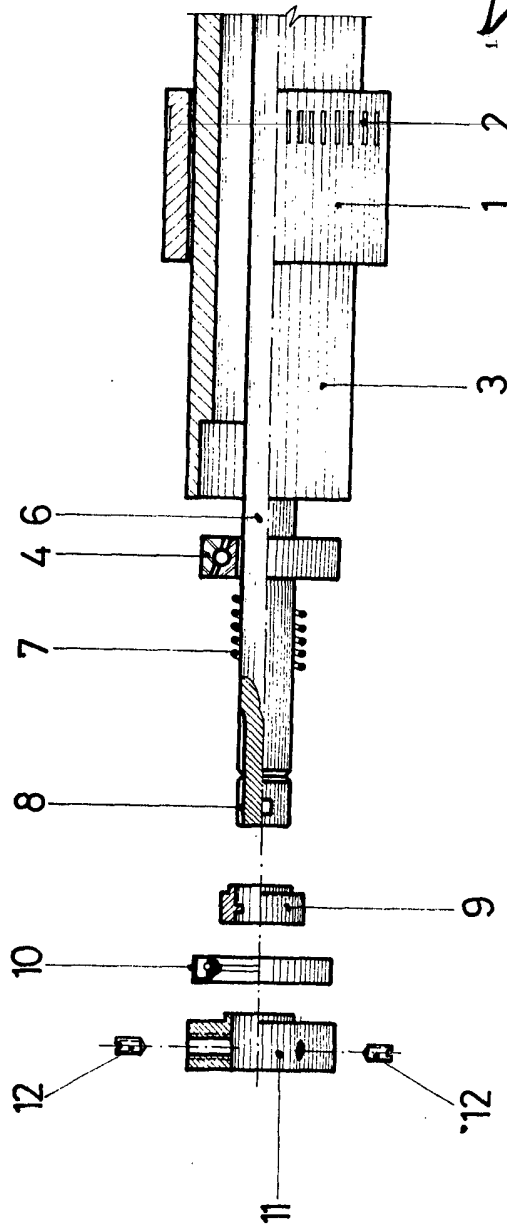


FIG.2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 13 de Abril de 1.979

*[Handwritten signature]*